

**OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE OFICINAS PUERTA SUR"
IFEMA MADRID**

EXP 25/049 – 2000026089

- RESPUESTAS A CONSULTAS . -

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA MADRID, relacionadas con el expediente de referencia:

- 1) ¿Buenos días, podrían publicar la Ficha de precios y el presupuesto completo del proyecto en formato bc3?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

No, tal como figura en el pliego administrativo se entrega únicamente en formatos Presto (Anexo II Pliego Administrativo Ficha de precios) y PDF (Carpeta 04_Presupuesto y Mediciones del Anexo I al PPT_Proyecto de ejecución).

- 2) Buenas, salvo error por nuestra parte, no hemos encontrado los planos en formato CAD, ¿habría posibilidad de recibirlos o decirnos donde descargarlo?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se incorpora junto a la publicación de este documento archivo de planos en formato DWG.

3)

- **Nos gustaría solicitar los planos en dwg para poder comprobar algunas mediciones.**
- **Partida 03.27: Necesitaríamos más información sobre las actuaciones a realizar en cubierta.**
- **Partida 05.02: Solado de mármol igual a existente y con la misma modulación. Necesitaríamos conocer cuál es el mármol existente y la modulación del mismo.**
- **Partida 04.02.09: PUERTA EXTERIOR CARPINTERÍA IGUAL A EXISTENTE. Nos gustaría conocer marca y modelo de la existente.**
- **Partida 04.02.10: Suministro e instalación de estructura de perfilería igual a existente. Nos gustaría conocer marca y modelo de la existente.**
- **¿Nos podéis proporcionar el contacto del mantenedor (clima, bms, pci, etc...) del edificio?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

- Se incorpora junto a la publicación de este documento archivo de planos en formato DWG.
- La partida 03.27 se refiere a las actuaciones puntuales que pudieran ser necesarias para garantizar la estanqueidad de la cubierta en las zonas puntuales donde indique su necesidad de ejecución la Dirección Facultativa en el transcurso de la obra.
- Partida 05.02 Solado de mármol igual a existente y misma modulación. Se trata del solado original existente en el edificio objeto de esta licitación, del que se facilita fotografía a continuación.

En caso de duda, la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones necesarias para su ejecución.

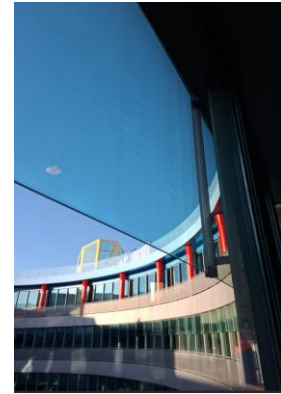


- Partida 04.02.09 Puerta exterior carpintería igual a existente. No es posible facilitar marca y modelo. Se trata de la carpintería original existente en el edificio objeto de esta licitación, que no corresponde con marcas y modelos actualmente en mercado. Se aporta fotografía de referencia:



Se deberá fabricar a medida conforme a la descripción de la partida del proyecto. En caso de duda, la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones necesarias para su ejecución.

- Partida 04.02.10 Parasoles intermedios patio interior. Se trata del suministro e instalación de los parasoles definidos en mediciones. En caso de duda la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones necesarias para su ejecución. Se facilita fotografía de los existentes:



- Se facilita el nombre de las empresas adjudicatarias actuales de los contratos de mantenimiento de las principales instalaciones del edificio:
 - o PCI: Prober Sistemas
 - o Climatización: Ifema Madrid
 - o Megafonía: Ruybesa Global Technologies
 - o Electricidad: personal propio de Ifema Madrid - Sorigüe
 - o Control de accesos DORLET: Securitas
 - o Seguridad intrusión y cctv: Securitas
 - o BMS: Engie
 - o Telecomunicaciones: personal propio de Ifema Madrid

4) En el capítulo de seguridad y salud, no aparecen casetas. ¿Se incluye su coste en alguna de las partidas, se considera aparte en los costes indirectos o se añade en un capítulo de adicionales al presupuesto, se tiene en cuenta habilitar espacios dentro del edificio?

Respuesta de IFEMA MADRID:

El coste de las casetas se considera incluido en los costes indirectos. Se podrán habilitar espacios dentro del edificio para este fin. El adjudicatario propondrá una implantación de obra, que será validada por el Coordinador de Seguridad y Salud, la Dirección de Seguridad y Autoprotección y Dirección Técnica de IFEMA MADRID.

5) ¿Sería posible recibir los planos de instalaciones en formato dwg/dxf con el fin de medir mejor las mismas?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se incorpora junto a la publicación de este documento archivo de planos en formato DWG.

- 6) Según lo comentado en la visita, al final de la obra se instalará mobiliario nuevo, objeto de licitación aparte ¿Se debe tener en cuenta en esta licitación retirar el mobiliario actual en el edificio principal y otros edificios?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

Sí, en las partidas del presupuesto 01.01.01 y 01.01.02 se contempla la retirada del mobiliario, tanto para almacenaje y reubicación del mismo, como para carga en contenedor para posterior transporte a vertedero.

- 7) En las dos partidas de mudanza se habla de retirada de mobiliario y enseres, además de la medición ¿Cuál es la diferencia real entre las dos?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

La partida 01.01.01 se refiere al despeje y retirada del mobiliario, ya sea para almacenaje, reutilización o destrucción; y la partida 01.01.02 se refiere al traslado de este mobiliario en las distintas fases de la obra.

- 8) En las 5 unidades de señalización ¿A qué se refiere, plantas, unidad de rótulo, directorio, ...?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 01.01.05, cada unidad se refiere al desmontaje de la señalización existente por planta.

- 9) La partida de demolición de paramentos de hormigón viene en m³, sin embargo la medición es en m² ¿Qué se considera?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 01.08.02. Demolición de paramentos de hormigón armado, la medición y precio unitario es en m².

- 10) El encuentro de tabiquería/mampara con fachada aparece en m², sin embargo, en las mediciones algunas unidades vienen con medida en superficie y otras lineal. ¿Podrían aclarar para calcular los elementos que componen la partida?**

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 03.16 Encuentro tabiquería/mampara con fachada, toda la medición es en m².

11) ¿Qué trabajos podrían ejecutar terceros?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 03.26 Ayuda a trabajos ejecutados por terceros, queda definido en la descripción de la partida cuales son los trabajos realizados por terceros en obra: mercadeo, mobiliario, ascensores, señalética, audiovisuales, etc.

12) ¿Qué acciones puntuales habrá en cubierta?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 03.27, son actuaciones puntuales que pudieran ser necesarias para garantizar la estanqueidad de la cubierta en las zonas específicas donde indique su necesidad de ejecución la Dirección Facultativa en el transcurso de la obra.

13) Cargadero metálico. Por la descripción parece un tapajuntas/embellecedor del dintel ¿Lleva algún elemento estructural o carga sobre la chapa metálica?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 04.02.01, esta partida corresponde únicamente al perfil decorativo en las puertas de los aseos.

14) ¿Este perfil laminado es el cargadero de las puertas anteriores? En caso contrario, ¿para qué elementos son y cuál es su composición?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendiendo que la consulta hace referencia a la partida 04.02.02, efectivamente este perfil laminado es el cargadero de las puertas de los aseos.

15) 04.04.10 y 04.04.11. Aparece la medición en m, pero se pide una unidad de las dimensiones reflejadas ¿Es así?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Sí. Son unidades de mesa según la definición de la partida, no metros.

16) 08.09. El título de la partida habla de celosía metálica y la descripción de madera ¿Cuál se oferta?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La señalada en la descripción, celosía de madera.

17) C17.06.05: La referencia de modelo de las unidades interiores de clima no corresponde con las partidas referentes al control de climatización en bms, se pueden realizar desde el propio control centralizado del sistema VRV. ¿Existe ya en el edificio un sistema BMS o es implantación específica para gestionar el VRV?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se realizará por parte del adjudicatario un sistema de control exclusivo de los sistemas VRV, que deberá integrarse en el BMS existente.

18) C 17.,05. En el plano aparecen unas cajas de volumen variable que en las mediciones no están reflejadas. ¿Se tienen en cuenta como existentes?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Son existentes.

19) C 17.,05. ¿Como se gestionan actualmente las cajas de caudal variable? ¿existe un sistema BMS actualmente?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Existe un BMS existente de TREND que gestiona las cajas de regulación de aire.

20) 01.02.02 El desmontaje de instalación audiovisual ¿Cuántas pantallas y equipos comprende?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Tal y como se indica en la descripción de la partida, se trata del desmontaje de la instalación asociada a la pantalla de grandes dimensiones ubicada en planta baja, para su posterior reubicación. No incluye el desmontaje de la propia pantalla, que será objeto de alcance de otro contrato.

21) C15.01 CUADROS ELECTRICOS, en los esquemas unifilares tenemos la siguiente nota (del cuadro adjunto) en la que se indica que en las protecciones de los circuitos de alumbrado a controlar la protección debe ser de la gama Relfex, de la que entendemos que solo no están afectados a control los circuitos de emergencias y los de mujer y caballero WC. ¿Podrían confirmarnos esto?: “Para el control de iluminación y su protección, en áreas de trabajos generales y zonas comunes (vestibulos, escaleras, pasillos) se dispondrán los circuitos comandados por Reflex iC60H, sobre los que actuará el sistema de control (este conocerá, asimismo, su estado de modo que no procederá a dar orden, por ejemplo de apagado, sí que sabe que el reflex está abierto). El área general en cada planta se subdividirá en número de reflex que permita paralizar razonablemente la misma.”

Respuesta de IFEMA MADRID:

Solo los circuitos de emergencias no están afectados, el resto deben llevar la protección de la gama Reflex.

22) Nuestro departamento jurídico ha revisado el pliego y tiene un par de preguntas a realizar. 1. En el supuesto de que una empresa privada se halle inscrita en el ROLECE y posea la clasificación en la categoría 1 (importe máximo de 150.000 euros) del grupo C (Edificaciones), ¿estaría facultada para participar en licitaciones públicas, a través de un procedimiento abierto, cuyo importe del contrato de obras exceda los 11.000.000 euros? 2. ¿De acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones Administrativas, qué debemos considerar por debidamente clasificados?

Respuesta de IFEMA MADRID: A fin de participar en esta licitación, no se exige clasificación del contratista. Como acreditación de solvencia, el licitador deberá atender a lo señalado en el apartado 4 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los efectos del certificado de inscripción en el Registro de Licitadores en esta licitación se limitan a lo señalado en el punto 2 del apartado 8. PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES ANTERIORES DE IFEMA MADRID Y REGISTROS DE LICITADORES del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

23) ¿El montacargas sube a cubierta? De no ser así, ¿se puede colocar grúa? ¿Dónde?

Respuesta de IFEMA MADRID:

El montacargas actual no sube a cubierta. Sí existe una plataforma entre la planta tercera y la cubierta. Se podrá colocar grúa u otros elementos auxiliares, siempre previa presentación por parte del adjudicatario de la propuesta, que deberá ser validada por la Dirección Facultativa, Coordinador de Seguridad y Salud, Dir. de Seguridad y Autoprotección y Dirección Técnica de IFEMA MADRID.

24) Definición de los espacios de acopios de materiales de cara a hacer nuestra propuesta acotada.

Respuesta de IFEMA MADRID:

A efectos de la preparación de la oferta, se puede proponer cualquier espacio del Recinto Ferial como zona de acopios. En cualquier caso la propuesta del adjudicatario deberá ser aprobada por el

Coordinador de Seguridad y Salud, la Dir. de Seguridad y Autoprotección y Dirección Técnica de IFEMA MADRID al inicio de la ejecución del contrato.

25) ¿Es necesario instalar caseta de obra y aseos? ¿o hay un espacio designado para este uso durante la obra? ¿Hay un núcleo de aseos del edificio para la obra?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Será el adjudicatario quien proponga la instalación o no de caseta de obra y aseos, la designación de un posible espacio destinado para este uso durante la obra o la utilización de un núcleo de aseos del edificio para la obra previo a su reforma. Esta propuesta debe ser aprobada por el Coordinador de Seguridad, la DSA y DT de IFEMA MADRID.

26) Se solicita recibir los planos en formato CAD/DWG

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se incorpora junto a la publicación de este documento archivo de planos en formato DWG.

27) Respecto a la vigilancia requerida, ¿hay algún requisito específico? ¿Cómo se incorpora este coste?

Respuesta de IFEMA MADRID:

No hay más requisitos específicos que los indicados en el apartado 6. Obligaciones del contratista – adjudicatario del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se entiende que este coste forma parte de los costes indirectos.

28) Se solicita ficha técnica, RAL y características del falso techo existente

Respuesta de IFEMA MADRID:

No es posible facilitar marca y modelo. Se trata del falso techo existente original del edificio objeto de esta licitación, que no corresponde con marcas y modelos actualmente en mercado. Se deberá fabricar a medida conforme a la descripción de la partida del proyecto.

29) Se solicita más detalle sobre la partida 01.02.02 DESMONTAJE INSTALACIÓN AUDIOVISUAL

Respuesta de IFEMA MADRID:

El desmontaje viene definido en la descripción de la partida. Ver respuesta consulta 20.

30) Se solicita más detalle sobre la partida 01.06.05 LEVANTADO FORRO METÁLICO O YESO

Respuesta de IFEMA MADRID:

A efectos de la preparación de la oferta, no se aporta mayor detalle del señalado en el proyecto. Esta partida se refiere a la unidad de levantado de cubrimientos metálicos o de yeso a señalar durante la ejecución de la obra por la Dirección Facultativa en cualquier ubicación del edificio.

31) Sobre la partida 03.27 ACTUACIONES PUNTUALES EN CUBIERTA, ¿sería posible obtener más información, tanto en planos de detalle, como en mediciones sobre los trabajos a ejecutar?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La partida 03.27 hace referencia a las actuaciones puntuales que pudieran ser necesarias para garantizar la estanqueidad de la cubierta en las zonas puntuales donde indique su necesidad de ejecución la Dirección Facultativa en el transcurso de la obra, por lo tanto, a día de hoy no es posible facilitar planos de detalle o mediciones sobre estos trabajos a ejecutar.

32) 04.02.01 CARGADERO-DINTEL METÁLICO 120 mm. ¿Sería posible un plano de ubicación y detalles?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se ubican sobre las puertas de los aseos según se indica en las líneas de medición de la partida.

33) 04.02.02 PERFIL LAMINADO, CARGADEROS, APOYO MAQ. A/A., FT, etc. ¿Sería posible recibir más detalles?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendemos que queda definido en el proyecto. En caso de ser necesario la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones durante la ejecución.

34) 04.02.04 ESTRUCTURA AUXILIAR SOPORTE F. TECHO. ¿Sería posible recibir más detalles?

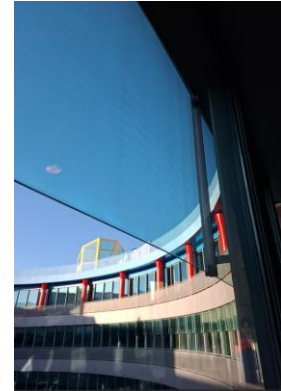
Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendemos que queda definido en el proyecto. En caso de ser necesario, la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones durante la ejecución.

35) 04.02.10 PARASOLES INTERMEDIOS PATIO INTERIOR. ¿Sería posible recibir más detalles?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se trata del suministro e instalación de los parasoles definidos en mediciones. En caso de duda, la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones necesarias para su ejecución. Se facilitan fotografías de los existentes:



36) 08.01 ALICATADO PORCELÁNICO ASEOS-AC-R-07. ¿Nos podrían indicar un modelo concreto?

Respuesta de IFEMA MADRID:

El licitador podrá ofertar el modelo que elija, cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en la partida y teniendo en cuenta lo indicado en el punto 4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS del Pliego de Prescripciones Técnicas.

37) 08.03 REV.MURAL VINÍLICO-AC-R-02. ¿Nos podrían indicar un modelo concreto?

Respuesta de IFEMA MADRID: Ver respuesta a consulta 36.

38) 08.04 PANEL ACUSTICO AC-R-01 12mm tipo PEC. ¿Nos podrían indicar un modelo concreto?

Respuesta de IFEMA MADRID: Ver respuesta a consulta 36.

39) 08.06 EMPANELADO TABLERO EN LISTONES MADERA -AC-R-08. ¿Nos podrían dar más detalles?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendemos que queda definido en la partida y proyecto, en caso de ser necesario la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones durante la ejecución.

40) 08.07 REVESTIMIENTOS PORCELÁNICO OFFICE-AC-R-05 ¿Nos podrían indicar un modelo concreto?

Respuesta de IFEMA MADRID: Ver respuesta a consulta 36.

41) 08.09 REVESTIMIENTO CELOSIA METALICA LACADA. ¿Nos podrían dar más detalles?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Entendemos que queda definido en el proyecto. En caso de ser necesario, la Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones durante la ejecución. Cabe aclarar que la celosía es de madera, tal como figura en la descripción de la partida. Ver respuesta a consulta 16.

42) 08.12 BRANDING Y VINILOS AL CORTE Y DIRECTORIOS. ¿Nos podrían dar más detalles?

Respuesta de IFEMA MADRID:

A efectos de la preparación de la oferta, entendemos que queda definido en el proyecto. La Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario los detalles necesarios para su correcta ejecución.

43) 08.15 VIDRIO CORTAFUEGOS EI-120. ¿Nos podrían dar un plano de instalación?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La Dirección Facultativa facilitará al adjudicatario las instrucciones, en caso de ser necesario, para su correcta ejecución.

44) Se han encontrado incongruencias; en caso de duda o incongruencia, ¿qué prevalece, las mediciones o la memoria?

Respuesta de IFEMA MADRID:

A efectos de la preparación de la oferta, en caso de incongruencias entre mediciones y memoria, prevalecerá lo indicado en las mediciones. Se estudiará cada caso en particular, llegado el caso, con el adjudicatario antes de su ejecución.

45) En la Memoria Técnica a presentar, ¿se pueden incluir tablas o documentación gráfica?

Respuesta de IFEMA MADRID:

El licitador puede incluir la información que considere óptima para desarrollar su Memoria Técnica según lo requerido en el pliego de licitación, siempre que aplique a lo requerido según lo señalado

en el criterio C) MEMORIA TÉCNICA Y METODOLOGÍA de la cláusula 27. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO del Pliego administrativo.

46) Instalaciones-Contacto de la empresa mantenedora de PCI

Respuesta de IFEMA MADRID: Ver respuesta a consulta 3.

47) Instalaciones-Contacto de la empresa mantenedora de clima

Respuesta de IFEMA MADRID: Ver respuesta a consulta 3.

48) TRASLADOS/MUDANZAS ÁMBITO DE CADA TRASLADO 1 ¿Se realizarán por Departamentos/áreas?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Sí, en función de la planificación propuesta por el adjudicatario del contrato.

49) TRASLADOS/MUDANZAS ÁMBITO DE CADA TRASLADO 2 ¿IFEMA proporcionará las planificaciones de las ubicaciones parciales/finales de dichos departamentos/usuarios?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Será la Dirección Facultativa e IFEMA MADRID quienes proporcionen las planificaciones de las ubicaciones parciales y finales de los departamentos y usuarios.

50) TRASLADOS/MUDANZAS ÁMBITO DE CADA TRASLADO 3 ¿Qué elementos se trasladarán a las ubicaciones temporales y al almacén del cliente? ¿Quién lo identificará?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se trasladarán cuadros, mobiliario, pantallas, documentación y cajas de mudanza. La Dirección Facultativa e IFEMA MADRID identificarán los elementos y su destino tanto temporal como final.

51) TRASLADOS/MUDANZAS ÁMBITO DE CADA TRASLADO 4 ¿Dónde está ubicado el almacén del cliente?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Todas las ubicaciones para almacenaje como para traslados temporales de los puestos de trabajo se encuentran dentro del Recinto Ferial o el Palacio Municipal de Congresos IFEMA MADRID.

52) DOCUMENTACIÓN 1 ¿Quién embala/desembala la documentación personal?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La posible documentación personal será embalada e identificada por los usuarios de IFEMA MADRID.

53) DOCUMENTACIÓN 2 ¿Quién embala/desembala la documentación departamental?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La posible documentación departamental será embalada e identificada por los usuarios de IFEMA MADRID.

54) DOCUMENTACIÓN 3 La gestión de documentación confidencial a destruir: ¿IFEMA lo realizará con su empresa proveedora habitual?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La gestión de la documentación confidencial a destruir la realizará IFEMA MADRID y está fuera del objeto de este proyecto.

55) DOCUMENTACIÓN 4 La gestión de documentación NO confidencial a destruir: ¿está dentro del ámbito del proyecto?

Respuesta de IFEMA MADRID:

La gestión de documentación no confidencial a destruir no está dentro del ámbito de este proyecto.

56) TRASLADO FINAL 1 ¿Qué se hace con el mobiliario actual? ¿Se reutiliza? ¿Se almacena? ¿Se destruye?

Respuesta de IFEMA MADRID:

El mobiliario actual se reutilizará, se almacenará y se destruirá. La Dirección Facultativa indicará al adjudicatario el destino final de este mobiliario. En la medición de proyecto está contemplada su traslado como residuo.

57) TRASLADO FINAL 2 En caso de destrucción de mobiliario, ¿se requiere destrucción certificada?

Respuesta de IFEMA MADRID:

Se requiere certificado de toda la correcta gestión de todos los residuos generados.



58) ¿Podrían indicarnos si le corresponde a la empresa adjudicataria el pago del ICIO y la Licencia de Obra?

Respuesta de IFEMA MADRID:

El pago del ICIO y la licencia de obra serán realizados por la IFEMA MADRID.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística

En Madrid, a 16 de abril de 2025